REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

43578065

NUMERO

ESPINOSA ORREGO

APELLIDOS

SILVIA LILIANA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-OCT-1972**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-NOV-1991 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-0100100-14089341-F-0043578065-20010901 **06253** 01228A 02 097940500

ACTA No. 6

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
GLOBALWORK COLOMBIA
S.A.S.
REUNIÓN EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Medellín, a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de 2022, siendo las 11:00 a.m., en la sede de la empresa se reunió la señora Silvia Liliana Espinosa Orrego en su calidad de único socio de la empresa, representando la totalidad de los socios propietarios y de las acciones en que se divide el capital suscrito y pagado de la compañía, decide constituirse en asamblea extraordinaria de socios, sin previa convocatoria, pero válidamente conforme a la ley y se establece el siguiente orden del día:

CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA.

Se presentó a consideración de la Asamblea de Accionistas el siguiente orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad:

1. Verificación del quórum
2. Elección de dignatarios
3. Autorizaciones a la representante legal
4. Aprobación del Acta

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ACCIONISTAS	ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS	VALOR NOMINAL	TOTAL
Silvia Liliana Espinosa Orrego	586.604.461	$1,00	$586.604.461,00
TOTAL			**100%**

Se deja constancia que a esta reunión asiste como invitado:

Sr. John Sebastián Henao Espinosa.

2. ELECCIÓN DE DIGNATARIOS

Se designó como presidente de la reunión al Sra. Silvia Liliana Espinosa Orrego y al Sr. John Sebastián Henao Espinosa como secretario, identificados como aparecen al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

3. **Autorizaciones al representa legal**

A continuación, la presidente de la reunión toma la palabra para manifestar que se debe autorizar a la Representante Legal para que pueda realizar la suscripción de contrato de prestación de servicios profesionales con la empresa BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. con NIT 800.037.800 - 8 por un valor superior a 2 salarios mínimos legales mensuales vigentes y cuantía indeterminada por el año 2022 y años subsiguientes.

4. APROBACIÓN DEL ACTA.

El secretario dio lectura a la presente acta, la cual se aprobó por unanimidad y sin objeción alguna de los asistentes y en constancia de lo anterior se firma por La presidente y secretario.

Agotado el orden del día, la presidente levantó la sesión siendo las 12:00 m del día 27 de septiembre de 2022.

En constancia firman:

SILVIA LILIANA ESPINOSA ORREGO
Presidente
CC No. 43.578.065 de Medellín

JOHN SEBASTIAN HENAO ESPINOSA
Secretario
CC No. 1.152.437.692 de Medellín